

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación
y Mar Menor

2301 Anuncio de la Resolución de 13 de mayo de 2026, de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se formula Declaración de Impacto Ambiental del proyecto de ampliación de explotación avícola hasta una capacidad de 74.800 plazas de broilers, ubicado en el término municipal de Lorca. (Expte. EIA20200048).

La Dirección General de Medio Ambiente ha dictado Resolución de fecha 13 de mayo de 2026, por la que se formula Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Ampliación de explotación avícola hasta una capacidad de 74.800 plazas de broilers", ubicado en el término municipal de Lorca, promovido por José Serrano Rojo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 41.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se hace pública la referida Resolución, cuyo contenido íntegro puede consultarse en la página web:

https://sede.carm.es/jAD/PAE_PUBLICO/AccesoPublico.xhtml?URLParam.iddoc=ES_A14028280_2026_DOCH179897442M1778682558649RI9

Murcia, 14 de mayo de 2026.—El Director General de Medio Ambiente,
Juan Antonio Mata Tamboleo.